



INSTRUCCIONES DEL EMPERADOR CARLOS V A SU HIJO FELIPE. MAYO DE 1543

COLECCIÓN LOS AUSTRIAS

Monografías dedicadas a las figuras sobresalientes de esta familia hispánica en Europa. Reconocidos especialistas en la historia política y cultural de los siglos XVI y XVII abordan el estudio de estos personajes desde las fuentes documentales y las representaciones artísticas, analizando aspectos inéditos de sus biografías y valorando su actuación como gobernantes y como mecenas en unos volúmenes ilustrados con abundante iconografía.

TÍTULOS PUBLICADOS

Felipe IV. El hombre y el reinado dirigido por José Alcalá-Zamora coeditado con la Real Academia de la Historia

Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura dirigido por Miguel Ángel Zalama y Paul Vandebroeck coeditado con la Fundación Carlos de Amberes y la Fundación Caja de Burgos

Carlos II. El rey y su entorno cortesano dirigido por Luis Ribot con la colaboración de Patrimonio Nacional

Ana de Austria. Infanta de España y reina de Francia dirigido por Chantal Grell coeditado con el Centre de recherche du château de Versailles

Juana I. Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó por Miguel Ángel Zalama

Isabel Clara Eugenia. Soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas dirigido por Cordula van Wyhe coeditado con Paul Holberton publishing

PRÓXIMOS TÍTULOS

El archiduque Alberto. Piedad y política dinástica en la época de las guerras de religión por Luc Duerloo

Cubierta

Leone Leoni, camafeo con los retratos de Carlos V y Felipe II (detalle del anverso), 1550, sardónico, 3,4 x 2,6 x 1 mm. Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, The Milton Weil Collection, 1938 [38.150.9]

Para la realización de ese camafeo, que según su propio autor le llevó dos meses, Leone Leoni afirmó haberse inspirado en un retrato similar de César y Augusto, hecho por un escultor romano. En el reverso aparece el retrato de la emperatriz Isabel.

En 1872, el eminente historiador belga Louis-Prospér Gachard calificó las Instrucciones secretas del emperador Carlos V a su hijo, el futuro Felipe II, escritas en Palamós entre el 4 y el 6 de mayo de 1543, como «monumentos de sabiduría y prudencia nacidos de una madura experiencia en el arte de gobernar y un profundo conocimiento de los hombres y de sus asuntos. Estas cartas por sí solas bastan para situar a Carlos V en primera fila de los estadistas de su época».

Curiosamente, muy pocas personas han visto alguno de los dos documentos originales que adquirió Archer M. Huntington, el fundador de la Hispanic Society of America, en 1906. Por tanto, Gachard y otros historiadores han tenido que trabajar a partir de distintas copias, cada una con interpretaciones diferentes. Los originales holografos de cada documento, reproducidos aquí junto con una transcripción completa, así como una versión en español moderno y una traducción al inglés, revelan por primera vez las palabras exactas que escribió el emperador en vísperas de su partida de España para luchar contra los franceses, dejando a su hijo Felipe de quince años como regente.

Las numerosas correcciones sobre los textos prueban, sin lugar a dudas, que Carlos V compuso y revisó ambos documentos —con diferencia, los más largos que escribiría nunca— completamente solo y en secreto. Todas las interpolaciones y correcciones reflejan los pensamientos aún sin pulir del emperador. Esta tarea probablemente ocupara varios días de su tiempo, precisamente mientras atendía los preparativos para su partida y para la regencia, así como la planificación de operaciones militares y navales contra el enemigo. Sin embargo, Carlos V sabía que debía dejar unas pautas detalladas para el hijo que quizá nunca volviera a ver en caso de morir o ser capturado durante su peligrosa misión. Sus dos Instrucciones, por tanto, constituyen, tal y como era la intención del emperador, una clase magistral de «cómo ser rey».

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA

CENTER FOR SPAIN IN AMERICA



CÓMO SER REY

INSTRUCCIONES DEL EMPERADOR CARLOS V A SU HIJO FELIPE

MAYO DE 1543

HSA

CEEH

CSA

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA

CENTER FOR SPAIN IN AMERICA

Geoffrey Parker es profesor de Historia en la Ohio State University. Ha publicado varios libros sobre la historia de España en los siglos XVI y XVII, como *Felipe II* (Alianza, 1984); *La gran estrategia de Felipe II* (Alianza, 1998), que ganó el premio Samuel Eliot Morison de la Society for Military History; y *El siglo maldito: clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII* (Planeta, 2013), que ganó la British Academy Medal como el libro más significativo publicado en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales. En 2012, la Real Academia Holandesa le concedió su premio bienal de Historia de la Fundación Heineken. En 2015, Planeta publicará *El rey imprudente. Una nueva biografía de Felipe II*.

Rachael Ball es profesora de Historia en la University of Alaska Anchorage. Está especializada en Historia Moderna de España e Iberoamérica. Se doctoró en Historia Europea de la Edad Moderna por la Ohio State University en 2010. Antes de incorporarse a su actual departamento, impartió clases en la Minnesota State University y en el Kenyon College. Ball ha obtenido becas de investigación de la Fullbright Foundation, del Ministerio de Cultura de España y del National Endowment for the Humanities. Actualmente trabaja en un estudio comparativo sobre la historia cultural y social del teatro, la sanidad pública y el urbanismo durante la Edad Moderna en el mundo atlántico.



Sólo un puñado de expertos ha visto las instrucciones hológrafas originales que el emperador Carlos V (1500-1558) escribió los días 4 y 6 de mayo de 1543 para aconsejar a su hijo y heredero Felipe (1527-1598) sobre la forma de gobernar España en su ausencia. En 1862, el medievalista alemán Wilhelm Maurenbrecher localizó e identificó ambos documentos en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español (a la sazón denominado Archivo del Ministerio de Estado), donde realizó una transcripción un tanto deficiente de los mismos que se publicó al año siguiente. En 1899, el hispanista francés Alfred Morel-Fatio tuvo ocasión de ver la primera instrucción, cuando llegó a París para ser subastada, y elaboró una transcripción de mejor calidad, pero antes de que pudiera copiar la segunda, los dos valiosos documentos desaparecieron por completo de la vista de los expertos. Morel-Fatio conjeturó (con acierto) que «probablemente se hallaran en manos de algún coleccionista americano» y deseó de todo corazón que «su afortunado propietario» permitiera a un experto examinarlos y «reproducir fotomecánicamente»¹ un facsímil.

En 1975, en su magistral *Corpus Documental de Carlos V*, Manuel Fernández Álvarez se lamentaba de que «[d]urante años he tanteado la búsqueda del original de las diversas instrucciones de Carlos V a Felipe II, en particular estas de 1543, en los principales archivos donde he trabajado, dentro y fuera de España, encontrando copias que no modifican sustancialmente las ya conocidas»². Por tanto, don Manuel publicó textos basados en las mejores copias que pudo encontrar; pero, justo antes de su fallecimiento en abril de 2010, tuvo conocimiento de que el misterio se había resuelto. Geoffrey Parker había identificado las instrucciones manuscritas originales durante una visita a la espléndida colección de manuscritos de la Hispanic Society of America, en Nueva York, y escribió de inmediato a don Manuel para describirle el extraordinario volumen encuadernado en cuero rojo que contenía las dos instrucciones, las cuales están compuestas por casi cincuenta páginas escritas íntegramente por Carlos V.

Los editores, en señal de gratitud, querrían dedicar esta edición crítica de las dos instrucciones a la memoria de Alfred Morel-Fatio y Manuel Fernández Álvarez, cuyas investigaciones y escritos han contribuido en gran medida a arrojar luz sobre el mundo de Carlos V. Asimismo, deseamos dar las gracias a Mitchell Coddington, director de la Hispanic Society of America, a John O'Neill, su conservador de Manuscritos y Libros Raros, y a Patrick Lenaghan, su conservador de Grabados y Dibujos, por su apoyo a lo largo de todo este proyecto; así como a Rayne Allinson, Bethany Aram, Santiago Martínez Hernández y Glyn Redworth, por proporcionarnos valiosas referencias y consejos; y también a Cameron Jones, Edward Gutiérrez y Katherine C. Epstein, que aportaron un material fundamental. Por último, nuestro más sincero agradecimiento a José Luis Gonzalo Sánchez-Molero y David Lagomarsino, que no sólo proporcionaron eruditas referencias, sino que además revisaron nuestra Introducción y propusieron importantes mejoras. David, además, se ofreció amablemente para corregir nuestras transcripciones y traducciones.

Rachael Ball y Geoffrey Parker

¹ W. Maurenbrecher, «Zwei Schreiben Kaiser Carl des Fünften», *Forschungen zur deutschen Geschichte*, 3 (1863), pp. 282-310; Alfred Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint*, París, 1913, p. 167, nota. Seis años más tarde, Morel-Fatio reiteró su esperanza de que «ese americano no deje de hacer una fotocopia de ellos»: *Bulletin Hispanique*, 60 (1919), pp. 309-310, crítica de Francisco de Laiglesia, *Estudios históricos (1515-1555)*, 3 vols., Madrid, 1918.

² Manuel Fernández Álvarez, *Corpus Documental de Carlos V*, 5 vols., Salamanca, 1974-1981, 2, p. 90 n. 89.



INSTRUCCIONES HOLÓGRAFAS DE CARLOS V A SU HIJO FELIPE DE MAYO DE 1543.

INTRODUCCIÓN

El futuro Felipe II nació en Valladolid en mayo de 1527 y era el hijo mayor de Carlos V [fig. 1], emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y soberano de Castilla y Aragón, Navarra y los Países Bajos, Nápoles y Sicilia, así como varias partes de América. El emperador abandonó España (y, por tanto, a su hijo) en 1529 y no volvió en cuatro años (uno de los primeros recuerdos de Felipe era ir a reunirse con su padre en Barcelona en mayo de 1533)¹. Carlos volvió a dejar España (y a su hijo) entre 1535 y 1538, y una vez más entre 1539 y 1541, pero cuando regresó pasó casi dieciocho meses con Felipe, instruyéndole en el arte de gobernar [fig. 2]. Es probable que Carlos tuviera previsto continuar esas lecciones íntimas, no obstante el estallido de la guerra con Francia le obligó a abandonar España de nuevo para hacerse cargo de las operaciones personalmente y, el 1 de mayo de 1543, embarcó en Barcelona en una flota de galeras que le llevaría hasta Italia. Antes de partir, Carlos firmó un sinfín de cartas e instrucciones que autorizaban a su heredero —que a la sazón contaba quince años de edad— para actuar como «Lugarteniente General y Gobernador» de Castilla y de sus posesiones de ultramar en su ausencia. Cinco días más tarde, en el puerto catalán de Palamós [fig. 3], Carlos firmó un segundo grupo de «poderes e instrucciones», redactados por su secretario para asuntos aragoneses, que conferirían poderes a Felipe como «Gobernador» de la Corona de Aragón². Mientras permanecía en Palamós, el emperador también redactó y firmó otras dos instrucciones, fechadas el 4 y el 6 de mayo de 1543. Esos extraordinarios documentos, escritos íntegramente de su puño y letra, tienen a la vez un carácter íntimo y único: de hecho, el segundo de ellos no tenía precedentes en la historia europea. Ésas fueron las instrucciones de cuyos originales había «tanteado la búsqueda» Manuel Fernández Álvarez y ambas se reproducen en este volumen por primera vez.

Detalle de fig. 4



Fig. 12
García de Loaysa y Mendoza, siglo XVII, óleo sobre lienzo, 79 x 58 cm. Sevilla, Biblioteca Colombina

Fig. 11
 Tiziano, *Retrato de Nicolás Perrenot de Granvela*, ca. 1548, óleo sobre lienzo, 106 x 90 cm. Besançon, Musée du Temps

Carlos también admite que algunas de sus responsabilidades:

están tan oscuras y dudosas que no sé cómo decirlas ni qué os debo de aconsejar sobre ellas, porque están llenas de confusiones y contradicciones, o por los negocios o por la conciencia. En estas dudas, siempre os atened a lo más seguro, que es a Dios y no curéis de lo otro.

Así pues, en cuestiones de política su hijo debería escuchar no sólo a Cobos y Zúñiga, sino también a Dios: «Vos, hijo, encomendaos a Él y meteos y todas vuestras cosas en sus manos y por ninguna de este mundo le ofendáis».

La instrucción del emperador del 6 de mayo informaba a su hijo de que le enviaba asimismo «esta carta grande» que Felipe únicamente debería abrir y leer ante las Cortes en caso de que Carlos falleciera o fuera apresado. Ésta contenía «las disculpas que doy de mí, en los negocios que he tratado, y también lo que a vos y a nuestros reynos y señoríos conviene», y daba instrucciones a su heredero de preparar un documento similar «escrito de vuestra mano» que la acompañara, «mandando que sea guardada y no abierta hasta que otra cosa ordenase». Si bien no se conservan documentos que encajen con estas descripciones (puede que se destruyeran tras firmar la paz con los franceses, puesto que ya no resultaban relevantes), es posible que la «carta grande» del emperador se asemejara a la apología de su reinado que pronunciara en Bruselas en 1555 ante un grupo de súbditos cuando realizó el traspaso de poderes a Felipe³².

futuros súbditos. Las cartas constituyen una «clase magistral» sobre «cómo ser rey», una clase que, en la década de 1980, al igual que en la de 1540, sólo un rey podía impartir. No cabe duda de que, en ambas ocasiones, el padre decidió ser sincero porque suponía que sus valoraciones y opiniones serían conocidas únicamente por su hijo y heredero, a quien iban destinadas. En cambio, en ambos casos los documentos fueron copiados y su contenido se hizo público. En 2008, un periodista obtuvo copias de las diez cartas íntimas escritas por Juan Carlos I y las publicó; de igual modo, ya en el siglo xvii comenzaron a aparecer una serie de copias de las dos instrucciones secretas escritas por Carlos V⁴⁹.

VERSIONES PUBLICADAS Y MANUSCRITAS DE LAS INSTRUCCIONES

Existen numerosas copias manuscritas de las instrucciones del 4 y el 6 de mayo de 1543, y varias de ellas han sido publicadas:

1. Biblioteca Nacional de España, Madrid, *Colección de manuscritos* 19.699/43. José María March publicó el texto de la instrucción del 6 de mayo a partir de este manuscrito en *Niñez y juventud*, 2, pp. 11-34. Antonio Valladares de Sotomayor podría haber transcrito ese mismo manuscrito, o uno de los otros que se encuentran en la Biblioteca Nacional, cuando publicó la instrucción (por vez primera) en su *Semanario erudito*, 14 (1788), pp. 156-170. Por desgracia, según expertos posteriores, «sea cual fuere la [copia] utilizada por Valladares, es lo cierto que la imprenta en el *Semanario* apenas si tiene algún pasaje reproducido fielmente»⁵⁰.
2. Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Ms. 127-IV-5 (26º) (anteriormente 124-III-107), publicado por Francisco de Laiglesia y Auset, *Instrucciones y consejos del emperador Carlos V a su hijo Felipe II al salir de España en 1543*, Madrid, 1908.
3. Bibliothèque Royale Albert 1^{er}, Bruselas, Ms. 12.898, publicado por Karl Lanz, *Staatspapiere zur Geschichte des Kaisers Karls V., aus dem Königlichen Archiv und der Bibliothèque de Bourgogne zu Brüssel mitgetheilt*, Stuttgart, 1845, pp. 359-379.
4. Haus- Hof- und Staatsarchiv, Viena, *Spanische Hofkorrespondenz*, 1/90-134. Al parecer, ésta fue la copia utilizada por Karl Brandi en *Berichte und Studien zur Geschichte Karls V. Band XII. Die Testamente und politischen Instruktionen Karls V., insbesondere diejenigen der Jahre 1543/44*, Berlín, 1935, pp. 68-96.
5. Bibliothèque nationale de France, París, *Manuscrit espagnol* 143. Fernández Álvarez publicó un análisis detallado de este volumen, que contiene copias de numerosas instrucciones enviadas por soberanos de la dinastía de los Habsburgo a sus parientes, y sugiere, de forma plausible, que fue compilado para Alberto e Isabel antes de que abandonaran España rumbo a los Países Bajos en 1599⁵¹.

La fuente original de estas y todas las demás copias de las instrucciones de 1543 está en la Hispanic Society of America (HSA), Manuscrito B 2955, un volumen encuadernado que

contiene ambos documentos redactados por Carlos V de su puño y letra en hojas de papel tamaño folio que miden 31,8 x 22 centímetros (12½ x 8¾ pulgadas). Cada hoja presenta una filigrana idéntica al modelo Briquet 912, un documento procedente de Milán fechado en 1541, y ha sido doblada para formar un pliego de cuatro páginas. Aunque los pliegos fueron posteriormente recortados y unidos en un volumen encuadernado, el texto sobrante de los folios 17v-18 demuestra que el emperador los escribió mientras las hojas se hallaban aún en pliegos. Él mismo numeró cada uno de los seis pliegos de las primeras instrucciones en números arábigos y cada uno de los seis pliegos de las segundas en números romanos, una distinción que nos lleva a pensar que paginó ambas al mismo tiempo y que, por tanto, tuvo consigo el documento firmado el 4 de mayo hasta que hubo completado también el otro⁵².

Tras releer su trabajo, Carlos plegó en dos la instrucción del 4 de mayo, formando un paquete que medía 16 x 22 cm (6¼ x 8¾ pulgadas), y a continuación lo selló (se pueden apreciar claramente restos del lacre en el folio 12v). Actualmente, el manuscrito HSA B 2955 carece de la «cubierta» final (o cubiertas) de la instrucción del 6 de mayo, que probablemente contendría asimismo sellos y señas, pero el color más oscuro y el aspecto un tanto gastado de la «cubierta» de la instrucción del 4 de mayo (folio 12v) sugiere que, durante algún tiempo, albergó *ambos* documentos, una impresión que se ve confirmada por el hecho de que incluía la anotación *Cartas* (plural), mientras que el encabezamiento añadido al folio 1 reza *Carta* (singular)⁵³.

¿Cuál es la procedencia de estas dos piezas? En algún momento, las dos formaron parte de un volumen encuadernado y foliado de mayor tamaño, ya que la numeración de los folios 46-57 y 69-80 aparece en la parte superior derecha de cada recto (a pesar de los intentos de borrarla), y la instrucción del 4 de mayo tiene una anotación con el «N.º 15». En algún momento, ambas pertenecieron a un portugués que hizo una anotación en la primera de las instrucciones: «Cartas do emperador Carlos quinto para seu filho el Rey Nosso Señor que esta em gloria». La formulación de la frase indica que la anotación se realizó tras la muerte de Felipe II en 1598, pero probablemente antes del fallecimiento de Felipe III en 1621 (pues entonces es otro rey el que «esta em gloria»), y con toda seguridad antes de 1640, año en que Portugal cortó sus lazos con Castilla (puesto que, tras ello, Felipe ya no habría sido «Nosso Señor»). Al parecer, ese mismo volumen también contenía un borrador repleto de correcciones de la instrucción redactada por Felipe II para su hermanastro, don Juan de Austria, el 23 de mayo de 1568. Su origen común con los documentos de HSA B 2955 queda demostrado por tres datos: presenta la anotación «N.º 7» hecha por la misma mano que la de la instrucción del 4 de mayo de 1543; está foliado del 85 al 88 por la misma mano que los documentos de HSA B 2955; y tiene una anotación hecha por la misma mano portuguesa: «Esta se deu ao sr d. João de Austria»⁵⁴.

Así pues, podemos postular que, a principios del siglo XVII, un único volumen de al menos ochenta y ocho folios contenía los tres documentos, junto con algunos otros y quizás acompañado de copias en limpio de los originales, de acuerdo con la siguiente disposición:

INSTRUCCIONES DE CARLOS V A SU HIJO FELIPE

INSTRUCCIÓN DEL 4 DE MAYO DE 1543

[Folios 1-12]

INSTRUCCIÓN SECRETA DEL 6 DE MAYO DE 1543

[Folios 13-24]

INSTRUCCIÓN DEL 4 DE MAYO DE 1543

[FOLIO 1r]

[De letra ajena del siglo XVII]

Carta original del emperador Carlos V para su hijo cuya copia va adelante¹

[Del puño y letra del emperador Carlos V]

Hijo, pues ya mi partida de estos reinos se va allegando, y cada día veo cuán forzosa es, y que sólo este remedio tengo para probar qué tal le podré dar en los cargos que Dios me ha dado, y para que, pues tanto contra mi voluntad y forzosamente he empeñado y empobrecido la hacienda que os tengo de dejar, que por mi culpa y por dejar de hacer lo que debía y podía, no os dejase menos herencia que de mis padres heredé, he determinado de ejecutarla, como en Madrid os lo dije y a los de mi Consejo, y de dejar os, como es razón, durante mi ausencia en mi lugar para que gobernáis estos reinos. Y no embargante que vuestra edad es poca para tan grande cargo, todavía se han visto algunos de no mayor edad que por su ánimo, virtud y buena determinación se han mostrado tales, que sus obras han sobrepujado su poca edad y experiencia.

[De letra ajena del siglo XVII]

Carta original del emperador Carlos 5^o para su hijo cuya copia va adelante

[Del puño y letra del emperador Carlos V]

Hijo pues ya my partida destes Reynos se va allegando y cada dya veo quan forçosa es para [^]sy [^]el [^]remed y que solo este remedyo ~~me queda~~ [^] tengo [^] para prouar que tal le podre dar en los cargos que Dyos me ha dado y para que pues tanto contra my voluntad *he empeñado y embrobrecydos ~~tanto my~~ [^] la [^] hacienda que os tengo de dexar y que por my culpa y por dexar de hazer lo que deuya y podya no os dexase menos herencia que de mis padres erede he determynado de executarla como en Madrid os lo dixen y a los de my Consejo y de dexar os ~~durante my ause~~ como es razon durante my ausencia en my lugar para que gouernays estos Reynos. Y no embargante que vuestra edad es poca para tan gran cargo todauya se han visto ~~artos~~ [^] algunos [^] de no ~~menor~~ [^] mayor [^] [edad que por su anymo [^] virtud [^] y buena determynacion se an mostrado tales que sus obras an sobrepujado su poca edad y experiençia

*y forsamente

¹ Los editores han modernizado la ortografía de algunas palabras, añadido puntuación y signos diacríticos allí donde era necesario, y sustituido las formas verbales arcaicas por otras más modernas, en particular en el caso de la segunda persona del plural del subjuntivo. Sin embargo, no hemos intentado corregir la gramática de Carlos V y sólo en ocasiones hemos reemplazado palabras porque el emperador utilizaba un vocablo de otra lengua o una palabra que ha caído en desuso. En aquellos casos en que se han sustituido palabras, hemos incluido asimismo la palabra o frase original empleada por Carlos V.

todo el respeto y acatamiento que, sin permitir los dichos abusos ni contradecir a las leyes del reino, conviene y es justo que se le tenga, y más en estos tiempos que tan desfavorecida está de muchos.

Las cosas que de las consultas que hicieren, resultaran, ya en las instrucciones está declarado cómo las habéis de mirar con el cardenal de Toledo³, Presidente⁴ y Cobos, y en eso lo ejecutaréis así, tratando a cada uno de ellos según la calidad y autoridad de sus personas y confianza que yo hago de ellos, encargándoles que con mucha conformidad os aconsejan lo que conviene, sin ningún respeto, pasión ni confusión.

Lo del Estado lo comunicaréis y trataréis cómo y con las personas contenidas en vuestra instrucción, y haréis con ellos y les encargaréis lo mismo, y que siempre entre todos ellos haya mucha conformidad.

En las cosas de la guerra usaréis, como dicho es en ellas, y porque he hecho el duque de Alba⁵ Capitán General, le favorece-

todo el respeto y acatamiento que sin permitir los dichos abusos ni contradecir a las leyes del Reyno conuyene y es justo que se le tenga y mas en estos tienpos que tan desfaourecyda esta de muchos.

Las cosas que de las consultas que hizieren resultaran ya en las instruxiones esta declara do como las aueys de myrar con el cardenal de Toledo Pre sidente y Couos y en esso lo executareys asy tratando a cada vno dellos segun la calidad y autorydad de sus personas ^y confiança que yo hago dellos^ [encargandoles que con muchas conformydad os a consejan lo que conuyene sin nin gun respecto paçion ny confusion

Lo del Estado lo comunycarays y tratareys ^como y^ con las personas contenydas en vuestra instruxion y ^hareys con ellos y lo^ les encargareys lo mismo [y que sienpre entre todos ellos aya mu cha conformydad.

En las cosas de la guerra usareys co mo dicho es ^en ellas^ y porque de echo el duque de Alva Capitan General le faouresce

³ Cardenal Juan Pardo de Tavera, arzobispo de Toledo.

⁴ Don Fernando de Valdés, presidente del Consejo Real.

⁵ Don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba.

Como os dixen en Madrid no aueys
 de pensar quel estudio os hara
 alargar la niñez antes os ha
 ra crecer en honra y reputación
 tal que aunque la edad fuese
 menor os ternyan antes por
 hombre porque el ser hombre ten
 prano no esta en pensar los
 ny quererlo ser ny en ser grande
 de cuerpo syno sola en tener
 juyzio y saber para ^con que se^ hagan las
 obras de hombre y de hombre sabyo
 cuerdo bueno y onrrado. Y
 para esto es muy necessaryo a
 todos el estudio y buenos ex
 emplos y platicas. Y sy a todos
 es necessaryo pienso hijo que a
 vos mas que a nadye porque veys
 ^quantas tierras aueys de señorear^ en quantas
 [partes y quan diferen
 tes y distantes estan las tierras^unas^
 que os he de dexar ^unas de las otras^ y quan
 [diferen
 tes de lenguas por lo qual sy
 las aueys ^y quereys^ de gozar es forçoso
 ser dellos entenydos y entender
 los y para esto no ay cosa mas
 necessarya ny general que la len
 gua latyna. Por lo qual yo

Como os dije en Madrid, no habéis de pensar que el estudio os
 hará alargar la niñez; antes os hará crecer en honra y reputación
 tal que, aunque la edad fuese menor, os tendrían antes por
 hombre; porque el ser hombre temprano no está en pensar ni
 quererlo ser, ni en ser grande de cuerpo, sino sólo en tener
 juicio y saber con qué se hagan las obras de hombre, y de hom
 bre sabio, cuerdo, bueno y honrado. Y para esto es muy neces
 sario a todos el estudio y buenos ejemplos y pláticas. Y si a
 todos es necesario, pienso, hijo, que a vos más que a nadie,
 porque veis cuántas tierras habéis de señorear en quantas partes
 y cuán distantes están las unas de las otras y cuán diferentes de
 lenguas; por lo cual, si las habéis y queréis gozar, es forzoso ser
 de ellos entendidos y entenderlos, y para esto no hay cosa más
 necesaria ni general que la lengua latina. Por lo cual yo

os ruego mucho que trabajéis de tomarla, de arte que después, de corrido, no os atreváis a hablarla. No sería malo también saber algo de la francesa, mas no querría que, por tomar la una, las dejaseis entrambas.

También, hijo, habéis de mudar de vida y la comunicación de las personas. Hasta ahora todo vuestro acompañamiento han sido niños y vuestros placeres los que entre tales se toman. De aquí adelante no habéis de allegarlos a vos sino para mandarles en lo que han de servir. Vuestro acompañamiento principal ha de ser de hombres viejos y de otros de edad razonable, que tengan virtudes y buenas pláticas y ejemplos; y los placeres que tomaréis sean con tales y moderados, pues más os ha hecho Dios para gobernar que no para holgar. Todavía, según vuestra edad, es justo que los toméis a ratos y moderadamente, sin todavía dejar por ellos de entender en los negocios

os ruego mucho que travajeys de tomarla de arte que despues de corrido no os atreuays a hablar la. No serya malo tambien saber algo de la fransesa mas no querria que por tomar la vna las dexassedes entranbas.

Tambien hijo aueys de mudar de vida ~~que~~ ^y la^comunicacion de ^las^ per sonas. Hasta hagara todo vuestro ~~compaña~~ ^acompañamiento^ han sydo [niños

y vuestros placeres los que entre ta les se toman. Daqui adelan te no aueys de ser allegarlos a vos syno para mandarles en lo que han de seruyr. Vuestro acompaña miento principal ha de ser de onbres ^viejos y de otros^ de edad razonable *de ^*que tengan^ virtudes y de buenas platicas y exenplos. Y los placeres que tomareys sean con tales y moderados pues mas seys ^os ha hecho Dyos^ [para

gouernar que no para holgar. Toda uya segun vuestra edad es justo que los tomays a ratos y mode radamente y ~~sin~~ ^syn todauya^ dexar por ellos de entender en los negó çios

*para los placeres

os tengo mucho q' habi: p' q'
de la unta de ante q' d' p' q'
de rotto no os a l' r' y a l' b' r'
la / no s' r' y a l' b' r' tambien
saber a l' b' r' de la francesa mas
recogtia q' con la unta de
las de p' q' y e' r' t' r' b' a

tambien q' p' o' m' e' y' s' de un d' n'
de b' r' o' n' t' e' p' o' m' m' u' n' i' c' a' c' i' o' n' d' e' p' e' r'
f' o' r' m' a' s' / h' a' y' l' a' s' u' g' e' r' a' t' o' d' o'
b' e' n' a' r' o' u' p' a' i' n' t' e' r' v' e' n' i' e' n' t' e'
y b' i' o' s' y' l' a' z' e' r' t' l' o' s' q' e' n' l' e' t' a'
l' e' s' s' e' t' e' r' m' i' n' / h' a' g' u' a' d' e' c' o' n'
t' e' n' a' n' t' e' s' d' e' s' e' r' a' l' l' e' g' a' r' l' o' s' a' b' o' s'
s' y' n' o' p' a' m' a' n' d' a' r' e' s' e' n' l' o' s'
h' a' y' l' a' s' s' e' r' i' y' z' / b' i' o' a' r' o' u' p' m' i' r'
m' u' l' t' i' p' l' i' c' a' c' i' o' n' e' s' d' e' s' e' r'
d' e' o' r' b' e' s' / d' e' e' d' a' n' t' r' a' z' o' n' a' b' l' e'

~~q' s' e' p' l' a' z' e' r' e' s~~

de b' r' o' n' t' e' d' e' s' y' t' e' b' i' e' n' e' s' p' l' a' z' e' r'
y e' x' e' m' p' l' o' s' / y' l' o' s' p' l' a' z' e' r' e' s'
q' h' a' y' e' n' t' e' s' s' e' a' n' m' o' d' e' r' n' o' s'
m' o' d' e' r' n' o' s' p' u' e' s' m' a' s' p' a' r'
g' o' u' e' r' n' a' c' i' o' n' e' s' p' a' s' o' l' o' r' e' s' t' o' r' a'
i' n' y' a' s' e' g' u' n' b' i' e' n' e' d' e' d' e' s' p' l' o'
y' l' o' s' b' i' e' n' e' s' a' p' a' r' t' e' s' y' m' o' d'
m' a' d' a' m' a' d' e' s' e' n' l' o' s' p' l' a' z' e' r' e' s'
e' l' l' o' s' d' e' e' l' b' o' n' d' e' e' n' l' o' s' m' o' d' e' r' n' o' s'

Mas por quanto yo confio que Dios, por quien Él es, no nos hará tanto mal ni a vos ni a mí, antes nos favorecerá, también os quiero decir lo que en este caso conviene que hagáis. Y para que mejor lo entendáis, es necesario que os informe de lo que ya tenga pensado de hacer, lo cual deo por no poder, de donde podría resultar harto inconveniente; y es que en este mi pasaje y viaje tengo fin, si el Rey de Francia¹⁶ me tiene anticipado y tomado la mano de defenderme de él, y porque no puedo mucho sostener el gasto, podrá ser que fuese forzado a pelear con él y aventurarlo todo; o si yo hallo que no me tiene ofendido, ofender por las partes de Flandes o Alemania; la cual ofensión ha de ser con presupuesto de pelear con él, si él quiere y la necesidad le fuerza a ello y para disminuir sus fuerzas pensaba hacer entrar al duque de Alva por el Languedoc con los alemanes y españoles

ij

Mas por quanto yo confio que Dios por quien El es no nos hara tanto mal ny a vos ny a my antes nos favoreçera tambien os quiero dezir lo que en este caso con vyene que hagays. Y para que mejor lo entendays es necessaryo que os informe de lo que ya tenga pensado de hazer lo qual dexo e y por no poder ~~que es cierto in~~ de donde podria [resultar^ harto inconvenyente y es que en este my pasaje y viaje tengo fin sy el Rey de Francia me tiene anticipado y tomado la mano de defender me del y porque ~~que~~ no puedo mucho sostener^ [el gasto podra ser que fuesse forçado a pelear con el y aventurarlo todo o sy el yo hallo que no me tiene offenydo offender por las partes de Flandres o Alemaña la qual offençion a de ser con presupues to de pelear con el sy el quiere y la necessarydad le fuerça a ello y para dymynuyr sus fuerças pensava hazer entrar al duque de Alva por el Languedoc con los alemanes y españoles

¹⁶ Francisco I, rey de Francia (1515-1547), había declarado la guerra a Carlos en julio de 1542.

HOW TO BE KING.

THE INSTRUCTIONS
OF THE EMPEROR
CHARLES V FOR HIS
SON PHILIP IN MAY 1543.

CRITICAL EDITION

Only a handful of scholars have ever seen the original holograph instructions that the Emperor Charles V (1500–58) wrote on 4 and 6 May 1543 to advise his son and heir Philip (1527–98) how to govern Spain in his absence. In 1862, the German medievalist Wilhelm Maurenbrecher located and identified both documents in the Archive of the Spanish Foreign Ministry (then called the Archive of the Secretary of State), where he made a somewhat flawed transcription, published the following year. In 1899, the French Hispanist Alfred Morel-Fatio saw the first instruction, when it came up for auction in Paris, and produced a superior transcription; but before he could copy the second, both of the precious documents disappeared from scholarly view. Morel-Fatio speculated (correctly) that they were “to be found in the hands of an American collector” and earnestly wished that “the lucky owner” would allow an expert to examine them and allow a facsimile “to be reproduced photomechanically.”¹

In 1975, in his magisterial *Corpus Documental de Carlos V*, Manuel Fernández Álvarez lamented that “for many years I have hunted for the originals of the various instructions of Charles V to Philip II, particularly those of 1543, in the major archives in which I have worked, both inside and outside Spain, but I found only copies that did not modify in any significant way those already known.”² Don Manuel therefore published texts based on the best copies he could find; but before he died in April 2010 he learned that the mystery had been solved. Geoffrey Parker had identified the original handwritten instructions during a visit to the magnificent manuscript collection of the Hispanic Society of America in New York City, and immediately wrote to Don Manuel to describe the red leather-bound volume that contains the two instructions, written entirely in the emperor’s own hand and covering almost 50 folio pages.

The editors would like to dedicate this critical edition of the two instructions to the memory of Alfred Morel-Fatio and Manuel Fernández Álvarez, whose research and writings have done so much to illuminate the world of Charles V. We also thank Mitchell Coddington, Director of the Hispanic Society of America, John O’Neill, its curator of Manuscripts and Rare Books, and Patrick Lenaghan, its curator of Prints and Drawings, for their support throughout this project; as well as Rayne Allinson, Bethany Aram, Santiago Martínez Hernández, and Glyn Redworth, who provided helpful references and advice; and Cameron Jones, Edward Gutiérrez and Katherine C. Epstein who procured vital materials. Finally, we thank José Luis Gonzalo Sánchez-Molero and David Lagomarsino, who not only provided erudite references but also read through our Introduction and suggested major improvements. David also graciously labored to improve our transcripts and translations.

Rachael Ball and Geoffrey Parker

¹ W. Maurenbrecher, “Zwei Schreiben Kaiser Carl des Fünften,” *Forschungen zur deutschen Geschichte* 3 (1863): 282–310; Alfred Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint* (Paris, 1913), 167, note. Six years later Morel-Fatio repeated his hope that “this American will not fail to make a photocopy of them”: *Bulletin Hispanique* 60 (1919): 309–10, a review of Francisco de Laiglesia, *Estudios históricos (1515–1555)*, 3 vols. (Madrid, 1918).

² Manuel Fernández Álvarez, *Corpus Documental de Carlos V*, 5 vols. (Salamanca, 1974–81), 2:90 n. 89.